

El Norte de Extremadura

Se publica dos veces a la semana

Cáceres 15 de Abril de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 362

ANUNCIO

El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros", y los baldíos á ella agregados, sita en la Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea del ferrocarril de Cáceres á Mérida, es propiedad de los señores herederos y testamentarios del marqués de Castro Serna, y se halla en condiciones de saca en el corriente año que cumple once.

La operación de descorche se hará por los propietarios.

Hasta el día veinte de Mayo próximo venidero se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle Mayor, número noventa y nueve; y en Cáceres, casa-despacho, calle de los Condes, número uno.

Terminado dicho plazo, mis principales, en vista de todas las recibidas, aceptarán alguna ó las rechazarán todas, según lo que estimen más conveniente á sus intereses.

Cáceres á catorce de Abril de mil novecientos cinco.—JUAN GIL ALEJO.

¡SALVAJES!

Con profundo dolor han visto los hombres sensatos de todas las clases sociales la conducta indigna observada en Madrid por alguna parte de chusma que siempre se mezcla entre la honrada masa obrera perjudicándola frecuentemente con sus excesos.

Sabido de todo el mundo es que al desgraciado hundimiento del tercer depósito de agua, acudió con la posible brevedad fuerza de todas armas, sin otras que las herramientas propias para remover escombros y auxiliar la investigación con el fin de extraer heridos y muertos; pero como las autoridades militares comenzaron su labor por acordar con tropas el terreno, para facilitar los trabajos é impedir otros posibles desplomes, esta medida que impedía el saqueo y profanación de cadáveres, sentó mal á la hampa que aguardaba el momento oportuno para el despojo, y de aquí su irritación y sus insultos á las tropas.

Así los describe un periódico de Madrid:

"Al coronel Zabalza, que mandaba las fuerzas del regimiento de Caballería del Príncipe, se le dirigieron muchas y frecuentes frases dignas de un inmediato ejemplo castigo, que también contuvo la generosa prudencia de aquel digno jefe y de sus soldados, que sentían como propios aquellos ultrajes que la pluma no puede reproducir sin faltar á la pulcritud debida á nuestros lectores.

Todo el mundo sabe que el general Macías que, como primera autoridad militar también estuvo adoptando allí disposiciones para el mejor éxito de los trabajos, fué insultado y hasta se lanzó alguna piedra; se hicieron por la multitud, alusiones de muy mal gusto á las Armas que no vencieron en Cuba y tanto en aquel día como en los siguientes en que concurrió al lugar del siniestro la guarnición menudearon los insultos y las burlas á todo el que vestía de uniforme.

Hasta á los soldados que, con fe inquebrantable, trabajaban removiendo escombros, se les maltrataba llamándoles ladrones que

iban á buscar los relojes de los muertos y heridos. Un soldado soportó resignadamente los gritos de las turbas cuando, al descubrirse un cadáver, le decían:—¡Cuidado, sorche, que lleva cadena de reloj el muerto!

Y lo de siempre; las gentes turbadas por la dolorosa impresión de la reciente desgracia, no osó poner el debido correctivo á tales desmanes, y los jefes y soldados más prudentes, tampoco se ocuparon, ni podían ocuparse, de tales miserias en aquellos momentos de aflicción general.

Hasta los camilleros que conducían heridos y muertos, fueron groseramente insultados por aquellas hordas degeneradas que debieran habitar en las orillas del Rhin.

No era, no, aquél el pueblo noble de Madrid, para quien toda desdicha es motivo de lágrimas que siempre traduce en socorros. Seguramente que el Ejército tampoco toma acta de proceder tan villanos y sabe apreciar y distinguir entre el pueblo de trabajadores generoso y sano y aquél otro de vagos que sólo acechan la ocasión de cualquier suceso extraordinario para hacer su agosto.

A los obreros es á quienes principalmente incumbe oponerse á esos desmanes, para no ser confundidos con los que á su sombra procuran deshonorarlos, llevando la alarma á la masa general de un país que los mira con simpatía hasta hoy, porque sabe que no es partícipe de esa villana conducta de unos cuantos desarrapados.

¡Salvajes!

Á "EL ADARVE,"

En su número último, este estimado colega, irritado, y con razón, por que fué objeto de preterición injusta, por otro colega local, al publicar los telegramas referentes á los reos de Ceclavin, pega con EL NORTE, poniendo en duda el contenido de nuestro suelto sobre la participación que en aquellas gestiones tomara nuestro respetable amigo el senador D. Alvaro López Mora.

Si se tratara de otra persona que no tuviera bien probada su actividad, pudiera alguien también dudar lo que allí decíamos, pero no es el señor López Mora de los que necesitan acreditar su interés ya bien demostrado por esta provincia, siempre que se pidió su concurso.

Diremos al colega, sin embargo, ya que nos pide demostración, para rectificar, que puede si gusta hacerlo, porque tenemos á su disposición los comprobantes demostrativos de que este senador, fué de los primeros y ha sido de los que más han gestionado el indulto de los reos de Ceclavin.

La misma tarde que por primera vez se reunieron en el Colegio los abogados, para no perder tiempo, nuestro querido amigo D. José Rosado escribió al Sr. López Mora, interesándole en que pidiera el indulto con toda eficacia, y esto nos parece (no aseguramos la fecha) que fué el

día 6 ó tal vez el 7. Al siguiente y pasado el tiempo puramente necesario, contestó el senador, manifestando que gestionaba con todo interés, habiendo visto al ministro de Gracia y Justicia y al presidente; que aun cuando nada cierto podía participar, tenía confianza en el resultado.

En esta carta habla al Sr. Rosado de otros asuntos profesionales, causa que nos impide darla á la estampa, pero como con el colega no nos duelen prendas, podemos mostrársela si en ello tiene interés.

El Sr. Rosado recibió posteriormente la carta con el B. L. M. que copiamos á continuación y que demuestra con toda claridad sus gestiones; documentos todos que repetimos están á disposición del colega y dicen así:



SENADO PARTICULAR MADRID 9 de Abril de 1905.

Mi querido Pepe: Confirmando mi carta de ayer. La noticia del indulto de los infelices de Ceclavin, se me dió al ir al Consejo de Ministros como muy posible, pero rogándome no me hiciese eco de ella. Por eso te comuniqué la impresión.

Ayer noche, á última hora, recibí el adjunto B. L. M. del Presidente del Consejo de Ministros.

Mucho se alegra de tan satisfactorio resultado tu siempre cordial amigo,

ALVARO LÓPEZ MORA.

El B. L. M. á que hace relación, está concebido en los siguientes términos:

El Presidente del Consejo de Ministros

B. L. M.

al Excmo. Sr. D. Alvaro López Mora, su distinguido amigo, y tiene el gusto de manifestarle que S. M. el Rey se ha dignado otorgar la gracia de indulto á los reos de Ceclavin.

Raimundo F. Villaverde

aprovecha esta ocasión para hacer presente á dicho señor el testimonio de su consideración y aprecio.

Madrid 8 de Abril de 1905.

Suponemos fundamentamente que el apreciado Adarve, se dará por convencido, y no hemos de terminar esta aclaración, sin deplorar como él no haber hecho la debida mención de los trabajos de D. Luis Grande, pero como nosotros tomábamos la mejor información que era la de EL NOTICIERO, y allí no se encontraban sus telegramas, no podíamos hacer otra cosa. De otro modo habrían ocurrido los sucesos, si el Sr. Grande, que tiene amigos en ésta casa, les hubiera remitido esos telegramas.

Todo aparte, lo principal es que se consiguió el indulto, demostrándose que todos cual más, cual menos, trabajamos lo posible dentro cada uno de su esfera, y por ello, todos tam-

bién debemos estar (y nosotros lo estamos) altamente satisfechos.

Del celo en el cumplimiento de estos santos deberes, da testimonio esta misma controversia, sobre quién trabajó más.

EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA EN MADRID

El domingo á las seis de la tarde, se reunió bajo la presidencia del ex-ministro señor Aguilera, en uno de los salones de la importante sociedad "Unión Ibero Americana, la Comisión iniciadora de la Exposición" que se ha de celebrar en el Parque de la Moncloa, en 1907.

El objeto principal de esta Junta fué dar cuenta del dictamen redactado por el señor Pando y Valle, sobre el plan general de la Exposición, ya aprobado por el Comité ejecutivo compuesto de los Sres. Rodríguez San Pedro, Aguilera, Conde y Luque, el representante diplomático del Salvador señor Pérez Briana, Rodríguez, Piernas y Hurtado y el mismo Pando y Valle.

Leído que fué el dictamen, aclararon determinados puntos los Sres. Aguilera, Piernas y Hurtado y Pando, y después de solicitar explicaciones los Sres. Balmás, Setuain, marqués de Rozalejo, Labra, Valle y Ballina y algunos más, aplaudiendo todos el trabajo de la ponencia, se aprobaron por unanimidad sus conclusiones, dejando únicamente para discutir en otra sesión el plan económico, á cuyo efecto se repartirá impreso dicho trabajo á todos los señores de la Comisión iniciadora.

En virtud del expresado acuerdo, el Comité ejecutivo se ocupará desde luego de:

1. Procurar obtener el patronato de S. M. el Rey de España y solicitar oficial y definitivamente del Gobierno, los terrenos necesarios en la Moncloa.

2. Ampliar la Comisión iniciadora, con representantes de los centros, corporaciones, empresas y compañías interesadas en el Certamen.

3. Encargar á las subcomisiones de la Unión Ibero Americana y de la Comisión Internacional permanente del Congreso de 1907, en las Repúblicas americanas, Portugal y en las provincias de España, que comiencen la propaganda y preparación suficiente para el Certamen.

4. Solicitar de los ministros españoles, de la Gobernación y Hacienda, las franquicias de correos, telégrafos y aduanas, tal como en casos análogos se ha otorgado siempre.

5. Pedir á las empresas de ferrocarriles, transportes y marítimos, tranvías, etc., rebajas en los precios, y conseguir de ellas las adecuadas combinaciones para las excursiones escolares y de obreros, y las de recreo, en que deben hacerse valaderos los talones de los bonos proyectados, como lo serán para la entrada de la Exposición.

6. Pedir su concurso al Banco de España, Compañía Transatlántica, Banco Hispano Americano, Crédito Ibero Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hipotecario, Sociedad de Tranvías de Madrid y otras empresas y compañías análogas.

Conocido ya el dictamen general á que se hace referencia, por varias personalidades políticas y financieras de prestigiosa reputación, y habiéndoles pedido su parecer acerca del mismo, han manifestado hallarse conformes y han hecho algunas discretísimas observaciones que se tuvieron en cuenta al ser aquél redactado definitivamente, los señores Moret, Silvela (D. Francisco), Canalejas (don José), marqués de Pozo Rubio, Romanones, Cárdenas (D. José), Labra (D. Rafael M. de), Villanueva (D. Migue), Basagoiti, director del Banco Hispano Americano; Bréton, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas; Cervantes (D. Juan), Maisonnave y otros.

DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

LAS AFICIONES DEL «MANCHEGO» (1)

CAPÍTULO IV

Del descenso que hizo á la MINA DE MONTERRINOS nuestro andante y despreocupado caballero y las reflexiones que su escudero le hizo por tal locura.

Al sonreír del alba, saltó de la cama nuestro andante caballero, en busca de su servicial espolique *Caracoles*, dispuesto á hacerle partícipe de una nueva empresa que quería acometer con su cooperación y ayuda.

Libando aguardiente se encontraba ya el garrido escudero, cuando penetró en la estancia el *Manchego*.

—¿Cómo tan de mañana por esta su humilde casa, mi amo y señor?— Preguntó *Caracoles* apenas le vio atravesar los umbrales.

—Amado *Caracoles*, los acontecimientos se avecinan, y las empresas se suceden unas á otras. Es menester que sin pérdida de tiempo te proveas de un ciento de brazas de sogas, dos espuelas á lo menos, un azadón, un pico y una pala, y me lleves sin perder momento á la mina de *Monterrinos*, que tú, mejor que yo, has de conocer.

—¿Pero vuesa merced ha perdido el juicio? ¿Qué pretende vuesa merced con esos instrumentos, y qué busca en esa abandonada mina, de la que algún malhadado le habrá dado razón?

—Ah, amigo *Caracoles*! Eso sólo me incumbe á mí; por lo pronto he de apuntarte, que un honrado labriego me ha hecho una confidencia de transcendencia suma, para todo aquél que como yo sea andante caballero, y se hace preciso que nos decidamos á registrar palmo á palmo, el fondo de esa sima, donde no hemos de encontrar seguramente restos de ermitaño ni proyectos de paseo de *Alameda* siquiera; allí hay tesoros escondidos y yo, como buen aficionado á la conquista de vellocinos de oro, he de emprender tan descomunal y peliagrosa empresa.

—Al buen callar le llaman Sancho, señor. Comprendo que sois víctima de alguna alucinación ó embrujamiento, pero resignado callo y obediente como fiel escudero haré cuanto vuestra merced me diga.

—Cuatro horas después y caballeros en endebles pollinos llegaban nuestros héroes á la falda de un elevadísimo monte repleto de brezos y jaras que hacía imposible el acceso como no fuera á pie y sorteando la subida. Cargado con los pertrechos que preventivamente había adquirido *Caracoles* por mandato de su amo y señor, llegaron jadeantes y sudorosos á la sima, después de múltiples contratiempos y tropezones que no son para contados.

La boca de la cueva era "espaciosa y ancha, pero estaba llena de cambreras y cabrahigos, de zarzas y malezas, tan espesas é intrincadas, que de trozo en trozo la cerraban y encubrían."

Al momento comenzó *Caracoles* á

atar á su amo fortísimamente con las sogas y en tanto que le fajaba y ceñía, le dijo:

—“Mire vuesa merced, señor mío, lo que hace, no se quiera sepultar en vida. Ya que á vuesa merced no le toca ni atañe ser el escudriñador desta que debe ser peor que mazmorra, deje tal empresa y piense en su Dilcinea y en la conquista de la *Insula*, que por este camino veo que no llegaremos nunca á ella.

—“Ata y calla—respondió el *Manchego*—que tal empresa como aquesta, amigo *Caracoles*, para mí estaba guardada.

—“Pues ya que así lo hace—replicó el escudero—mire bien y especule con cien ojos lo que hay allá dentro, quizá habrá cosas dignas de ser aprovechadas.

—“En manos está el panderero que lo sabrá bien tañer.”

Dicho esto y terminada la legadura hincóse de rodillas el *Manchego* en actitud sagrada y después de murmurar entre dientes una oración, dijo en voz alta y como recitando:

“Oh amadísima y sin par Dulcinea que en el castillo del *Verde-Gabán* habitas; si es posible que á tus auríferos oídos lleguen las plegarias y rogaciones de éste entusiasta admirador de tus bondades y bienes, ruego me escuches ésta amante querella y no me niegues tu favor y amparo ahora que tanto le ha menester. Yo voy á despeñarme, á empozarme y á hundirme en el abismo que aquí se me presenta, sólo porque conozca el mundo que si tú me favoreces no habrá imposible que yo no acometa y acabe.”

Finalmente se levantó, y con ayuda de el asustado *Caracoles*, que comenzó á darle sogas, dió principio su descenso no sin que antes el escudero echándole bendiciones y haciendo sobre él mil cruces, dijera:

“Dios te guie y la Magdalena te ampare, flor y nata de los caballeros andantes. Allá vas, valentón del mundo, corazón de acero, brazos de bronce. El marqués de *Mortadella* quiera que vuelvas libre y saño y sin cautela á la luz desta vida que dejas, por enterrarte en esa obscuridad que buscas.”

El *Manchego* mientras tanto daba voces pidiendo sogas y más sogas y *Caracoles* se la daba (sin queso, vamos al decir) poco á poco hasta que las voces se perdieron y las cien brazadas de sogas calaron el fondo de la cueva.

Caracoles, compungido y tristón por el desenlace nefasto que para sus intereses pudiera tener aquella empresa, esperó á pie firme más de media hora agarrado á la sogas, pero al notar que su amo no daba señal ninguna, decidió atarse al tobillo la sogas y se tendió sobre la hierba dispuesto á filosofar sobre aquella extraña locura que al *Manchego* le había sugerido de visitar el fondo de la mina de *Monterrinos*.

JUAN DEL PUEBLO.

(Continuará)

cha, dió en hacerse coleccionista de objetos raros, curiosos, únicos en el mundo, á ser posible, de esos cuya adquisición no solo cuesta mucho dinero, sino también muchos sudores y fatigas.

Hago merced al lector de la descripción detallada de su Museo, al lado del cual hubiera parecido el del difunto *Romero Ortíz* un baratillo de poco fuste.

Justo es consignar que el señor duque era hombre generoso, caritativo y amable con todo el mundo, bellas cualidades de que abusaron los pediguños hasta obligarle á rechazar nuevas solicitudes de colocación ó de socorros en metálico. Pero cuando ya se creía libre de pegajosos moscones, presentado en campaña un pretendiente encarnizado, tenaz, invencible, de esos á quienes no convencen razones, ni desaniman desaires, ni amilanaban rotundas negativas.

Llamábase *Facundo Omnia* y solicitaba una audiencia. A tal extremo llegó la terquedad de aquel hombre, que decidióse el señor duque á recibirle, con propósitos de quitarle toda esperanza de éxito en sus pretensiones.

El señor *Omnia*, fué, pues, recibido en una de las salas del Museo. Era un joven vivaracho, delgado, de no mala figura, á pesar del deterioro de su traje; en la mano traía una maletita, lo que hizo sospechar al duque que el visitante vendría á ofrecerle algún objeto para la famosa colección, pero se engañaba.

El joven, con gran desembarazo, hizo una profunda reverencia al magnate, y sin aguardar á que éste le interrogase sacó de la maleta un manuscrito que empezó á leer con acento declamatorio:

—Insigne prócer, sin igual Mecenas, deja que como á *Febal* rutilante el lírico español, cual él te diga que...

Deja que vibren, trémulas, del arpa las cuerdas de oro...

—Permitame usted, joven—le interrumpió el duque, sin dudar que se las había con un chiflado—¿Qué se propone usted al hacerme oír las vibraciones de esas cuerdas?

—Esto, señor, es mi solicitud en verso; una oda en que suplico á V. E. se digne concederme un puesto en sus oficinas... Mi deseo se especifica en la estrofa 97...

—¿Y se figura usted que voy á tener la abnegación de...?

—¡Oh!—exclamó el joven, sacando un cuadro de la maleta.—Puesto que V. E. no es aficionado á la poesía, tengo el honor de presentarle mi solicitud en otra forma de expresión artística más plástica, más sugestiva. Vea V. E. este cuadro pintado al óleo: es un paisaje que recuerda los misteriosos lugares del *Purgatorio* visitados por *Virgilio*, y el *Dante* Brilla en la altura la luz deslumbradora que esperece la nunca jamás alabada como se debe filantropía de V. E., y en el fondo aparecen las negruras impenetrables de la misma situación en que vivo; aquella luz disipará mis tinieblas. Una mano bienhechora surge de entre ese nimbo de gloria, y allá abajo, en la sima tenebrosa, se columbran con dificultad dos manos escuálidas, mudas declamatorias de que el cuerpo á que pertenecen no repone sus pérdidas con suficientes elementos nutritivos. La mano de arriba es la diestra de V. E.; las de abajo son las mías.

—Pero...

—Si esto no basta, aquí está mi solicitud en música.

El pretendiente arrojó el cuadro sobre una butaca, sacó de la maletita un rollo de papel, sentóse ante un piano que vio cerca y se puso á interpretar su solicitud, dando explicaciones de las armonías imitativas.

—Preludio *peanísimo*, indicando mis primeros temores y cordedad de genio... Se trata de una obra sinfónica... Ahora un andante *allegro vivace*; dígnese V. E. fijarse en esta melodía sentimental, en *do menor*, relación detallada de mis desdichas, que han ido en *crescendo*... Marco el beneplácito de V. E. con esto que los antiguos músicos llamaban *contrapunto florido á cuatro*, y no temiéndome un desaire he suprimido las fugas...

—¡Basta!—dijo el duque poniendo una mano sobre las teclas, y sin acertar á enfadarse de veras.—Está usted profanando el piano de *Listz*.

—¡Ah, gran señor!—contestó *Omnia* levantándose y echando mano á la maleta.—He aquí otra solicitud del género coreográfico. Tendré el alto honor de bailararla á V. E., aunque esta composición está escrita para gran orquesta y para doscientos bailarines de ambos sexos; pero la tararearé haciendo la primera figura... Comienza la representación por este saludo y un trenzado, doble vuelta y postura en tercera... Sigue este paso de gavota sentimental, resumen de mi vida, y luego con un compás de tres por cuatro, aire de vals...

El prócer se dejó caer, riendo á carcajadas, sobre un sillón que había pertenecido al cardenal *Richelieu*.

Después de bailarle la solicitud se la cantó

el joven *Facundo*; era una romanza de baltono llena de *floriture*:

Parleras avecillas,
la fronda abandonad,
y al duque de la Puebla
venid á saludar.

Decidme si solicito
ni ruego atenderá
y yo feliz...

—¡Basta, basta!—gritaba el duque.

—¡Ah nobilísimo caballero!—prosiguió impertérrito el gran *Facundo*, extrayendo nuevos papeles de la insondable maleta.—Morrira de pena si no diese V. E. oídos á mi solicitud metafísica.

—¿Metafísica?

—Sí, señor; hela aquí. Primeramente trato del concepto del ser, que es V. E. y del no ser, que soy yo. Paso á la relación de la cognoscibilidad con el ser; principio de *identidad nominal*, y ataco el concepto de la imposibilidad. En este párrafo está la prueba indiscutible (como que aquí se llega al *imperativo categórico*) de que seré colocado en este regio alózar: “La potencia y el acto de los seres *relativos*, sólo tienen el ser como carácter común é inmutable...”

—¡Por Dios, señor pretendiente!—
—¿Rechaza el temperamento de V. E. los estudios ontológicos? Pues someteré á su claro juicio mi solicitud *filatélica*—dijo *Omnia* sacando más documentos.—En estas páginas simbólicas hay combinaciones de sellos de una elocuencia abrumadora. Estos sellos ingleses recuerdan á mis deudores; hay ochenta y nueve y falta uno, que suprimí por corresponder á cierto prestamista que me perdonó una deuda de diez y siete pesetas, y al cual di las gracias enviándole el endecasílabo de *Quintana*:

¡Inglés te aborreo; héros te admiro!

Estos otros sellos de Suecia, que forman un adverbio negativo, indican que V. E. no se hará el sueco; y estos de la República de la Plata refiérense á mis presuntos honorarios...

—Bien, basta ya!...

—Es que todavía puedo poner en sus benéficas manos mi solicitud en boceto dramático, y otras varias solicitudes: la científica, la histórica, la imaginativa...

—Todas las doy por vistas y oídas; y queda usted desde luego admitido en mi casa para figurar en el Museo como objeto raro y único, como prototipo de la medianía inútil, como curioso ejemplar de un ser humano que sabe de todo y no sirve para nada...

Días después, el duque dió cuenta de aquella adquisición á un amigo suyo, y el amigo opinó, como era lógico, que el tal *Facundo Omnia* debía ser un fresco, ó más directamente un sinvergüenza.

Facundo, que oyó el diálogo detrás de la puerta, al ver salir al amigo de su amo se acercó á él para decirle en tono de súplica:

—Caballero, no me pierda usted. Yo pertenezco á una familia honrada y decente; comencé varias carreras y no acabé ninguna; sé de todo un poco, sin haber perfeccionado ni profundizado nada... y me moriría de hambre á no ser por el capricho del señor duque, el cual cree que soy un ejemplar único de este género. No le saque usted de ese error, porque... ¡hay tantos como yo en el mundo!

RAMIRO BLANCO.

ESTÍMULOS

Nuestro estimado colega *El Criterio*, de Talavera de la Reina, abre un concurso bajo las siguientes

BASES Y CONDICIONES

Primera. *El Criterio* abre un Concurso de Cuentos para premiar los tres mejores á juicio de un Jurado competente.

Segunda. El asunto y estilo de los trabajos para el concurso se dejan á la libre elección del autor.

Tercera. La dimensión de los trabajos no podrá exceder de tres columnas de nuestro periódico.

Cuarta. Sólo podrán concurrir á él los escritores noveles y los estudiantes.

Quinta. Los originales deberán enviarse en un sobre cerrado con un lema y dentro otro sobre conteniendo el nombre y apellido del autor. Todo está dirigido al director de *El Criterio*, San Francisco, 25, Talavera de la Reina.

Sexta. El plazo de admisión de cuentos empezará el día 9 del corriente y terminará el 30 del mismo mes.

Séptima. El Jurado, una vez terminado el plazo de admisión de cuentos, se reunirá para decidir cuáles son los que merecen los premios y recomendar la publicación de los que estime dignos de ella.

Octava. Habrá tres premios consistentes en 25, 15 y 10 pesetas.

(1) Hago presente á mis escasos lectores que algunas palabras y en ocasiones frases enteras que transcribo, como habrán podido notar, son tomadas del inmortal libro de *Cervantes*, por acomodarse á la índole de estos artículos. Conste así, para evitar torcidas interpretaciones.—*N. del R.*

COLABORACIÓN

FACUNDO OMNIA

El archimillonario duque de la Puebla de Orovio, marqués de la Cerraja, conde de Penseque, señor de las villas de *Vermes*, *Ta-*

Novena. El trabajo que haya obtenido el primer premio se publicará en el número 27 de *El Criterio* correspondiente al día 13 de Mayo de 1905 y los demás premiados y recomendados en los siguientes números.

Décima. Los señores que han de componer el Jurado calificador son los siguientes:
D. Jacinto Bonilla.
D. Antonio Soria.
D. Manuel Martínez Bringas.
D. Leopoldo De-Combes.
D. Salvador S. Morate.

SECCIÓN BIOGRÁFICA

Noticias biográficas de D. Francisco Guerrero

Guerrero, célebre compositor español, nació en Sevilla en la primera mitad del siglo XVI. Siendo todavía joven, hizo un viaje a Roma, y escribió allí un *Miserere* a cuatro voces para la Capilla pontificia. Regresando a España, hizo imprimir en París en la imprenta de *Nicolas Duchemin*, en 1565, una colección de seis misas a cuatro voces dedicada al rey D. Sebastián de Portugal. Vuelto a Sevilla, fué nombrado maestro de Capilla de la iglesia catedral de aquella ciudad.

Tilman Susato imprimió en Lovaina, en 1565 varios *magnificat* de Guerrero a cuatro voces. El catálogo de la Biblioteca del rey de Portugal indica también de este mismo autor, tres libros de *motetes a tres, cuatro y cinco voces*, y otros dos que también contienen *motetes a tres, cuatro y cinco voces*, y otros dos libros que también contienen *motetes a cinco, seis y ocho*: pero no dice Mr. Fetis, si estas colecciones son impresas ó manuscritas.

A estos escasos datos, que anteceden a estos escasos datos, que anteceden agregó el eminente maestro Eslava varias noticias de Guerrero que son de alguna importancia.

Aprendió la música siendo *seise* de la catedral de Sevilla, y fué después su maestro de composición el célebre D. Cristóbal Morales. Tuvo un hermano llamado Pedro, que siguió la misma carrera artística, y llegó también a ser compositor distinguido. Eslava ha visto algunas obras de Pedro Guerrero en el Archivo de la catedral de Toledo y en la *Orfénica Lyra* que publicó en Sevilla en el año 1854, el famoso guitarrista Juan Llana.

Francisco Guerrero, siendo ya maestro de capilla de Sevilla, hizo un viaje a los Santos Lugares de Jerusalén en compañía de un contralto de la misma iglesia, y después de su regreso a España, publicó una descripción de su viaje, cuyo libro es muy conocido de las personas ilustradas y aficionadas a las antigüedades.

Como a la ida y vuelta de ese viaje se detuviere algún tiempo en Roma, hizo gran amistad con el célebre Palestrina, maestro de la Capilla pontificia.

Fuere por influencia de éste ó por el mérito de las composiciones que presentó Guerrero para dicha Capilla, es lo cierto que el papa Pío IV le dió pruebas de gran estimación, concediéndole varias prerrogativas y preeminencias respecto a la prebenda ración que gozaba en Sevilla.

Compuso un gran número de obras, y después de una vida laboriosa, falleció el año 1599, a la edad de cerca de 80 años. siendo su inmediato sucesor el maestro D. Antonio Core, nombrado en 22 de Septiembre de 1600.

El catálogo de las obras de Guerrero es muy numeroso. Además de las publicaciones que se hicieron de algunas de ellas, según Fetis, en París y en Lovaina, se hizo también otra en Roma de dos *Pasiones de Semana Santa*.

Todas las demás obras han permanecido inéditas, y se hallan esparcidas en muchas iglesias de España. En Toledo hay trece misas de Guerrero. Hay también en la misma iglesia dieciséis *magnificat* por los ocho tonos, un himno *Vexilla regis* y varios *motetes*.

En Sevilla, entre varias de sus obras, se halla una colección de himnos, un *Stabat Mater*, las *Pasiones de Semana Santa*, y muchos salmos de *Visperas*.

No hay catedral en España que no posea en su Archivo, alguna de sus composiciones religiosas, dignas de aquel eminente compositor.

J. LOSADA.

al tránsito por el paseo de los Ocho Hilos.

Insistió el cortejo fúnebre en pasar por el paseo, y comenzó la trifulca con ruidoso clamoreo.

Los *valerosos* agentes, despreciando la pelleja, cortaron los *Ocho Hilos* y se enredó la *majeja*.

Dieron cargas tremebundas los *héroes* enfurecidos, y a golpes y a cintarazos hicieron la mar de heridos.

A correr echó la gente en terrible desconcierto, y hasta los que le llevaban abandonaron al muerto.

No puede extrañar a nadie que no estuvieran tranquilos porque tenían pendiente la existencia de *Ocho Hilos*.

De estos *cosacos*, en bronce debe esculpirse el suceso... ¡Ya no tiene que envidiar España a Rusia, ni aun eso!

El valiente *Machaquito* por poco el alma se rompe el otro día en Pozuelo viajando en un *automóvil*. Pedazos se hizo el vehículo, resultando con lesiones muy graves en el siniestro un caballero y el *chofer*. ¡No haberle causado pupa de un *Satillo* los pitones a Rafael, y exponerse a morir así de un golpe! Sea más cauto y no vuelva a viajar en *automóvil* si no lo arrastran caballos como los de los *simones*!

ESTRAÑO.

Noticias

Como uno de los festejos que preparan en Badajoz para festejar la visita del Rey, parece que quieren organizar una corrida de toros en la que figurarán tal vez *Fuentes y Chicuelo*, siempre que accedan a trabajar en esta corrida en lugar de la que tienen allí contratada para el día de San Juan.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el distinguido abogado D. Luis Hermida, de paso para Vigo, cuyo viaje celebraremos que haga con toda felicidad.

En la fonda de España, calle de Alfonso XIII, donde se hospeda D. José Mótis, representante de El Siglo de Barcelona, hemos tenido ocasión de ver el numeroso muestrario de géneros de todas clases y a precios tan reducidos que hacen imposible toda competencia.

El Sr. Mótis recibe en la fonda toda clase de encargos, presenta catálogos y visita a domicilio.

PÉRDIDA

Un *alfiler* de oro, de señora, con dos miniaturas, que se ha extraviado, es una alhaja de poco valor, y su dueño gratificará con más de él, a quien le presente en la Dirección de este periódico, por constituir un recuerdo de familia.

Se dá ya como segura la visita de su majestad el rey a esta capital el día 24 ó 26 del presente mes.

Nuestro distinguido corresponsal y amigo de Barcelona D. José Guerra Ulloa, ha tenido la desgracia de sufrir una caída que le impide continuar por ahora sus amenas correspondencias.

Deseamos al estimado amigo un brevísimo restablecimiento.

Recomendamos a los vendedores de *Tarjetas Postales*, libreros, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional *Tarjetas Postales de Santiago S. Solar*.—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Tenemos la satisfacción de anunciar a los muchos amigos que aquí conserva el general D. Francisco Pacheco, que su señora está algo mejor de la enfermedad que venía padeciendo.

Dámosle la enhorabuena, como a su sobrino nuestro buen amigo el distinguido abogado y concejal D. Emilio Herreros.

El señor presidente de la Audiencia, se encuentra algo indispuesto.

Celebraremos que sea leve la molestia de tan digno magistrado.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 6 de Abril trajo, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Las Antillas francesas (Crónicas de viaje, Segundo artículo).—Banderas extravagantes en los campos de batalla.—La historia del billar (Su origen y sus transformaciones).—Las riquezas de José Bonaparte.—Pintoras célebres de todos los tiempos.—La astronomía sin aparatos (Procedimiento sencillo para determinar el meridiano).—Cómo cobran su sueldo los reyes.—La primera expedición geográfica (Un viaje de exploración hace veintiseis siglos).—Un nuevo anestésico (La escopolamina).—La violeta vencedora del cáncer.—Una escuela para perros.—Dientes postizos plantados.—Lo que podemos vivir sin comer.—¿Cuántos nos queda de vida?—Animales filarmónicos.—Peces helados para la exportación.—Un teatro flotante, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos*, etcétera.

Publica además este número el primer pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *LAS GRADAS DE UN TRONO*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

La costumbre de adquirir, por 15 céntimos, un cuaderno semanal de 32 páginas y preciosa lámina, de los en que el impresor señor Tasso, de Barcelona, reparte las obras de más merito, permite obtener paulatinamente y con mínimo desembolso, una biblioteca de las más instructivas y amenas.

Esta semana aparece el cuaderno 25 del famoso libro de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
AVISO

Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopedico* a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Des-

pués de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante a Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá a domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse a los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la *PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS*, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los *HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA*.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la *SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS*: son *EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO*. Hágase la prueba.

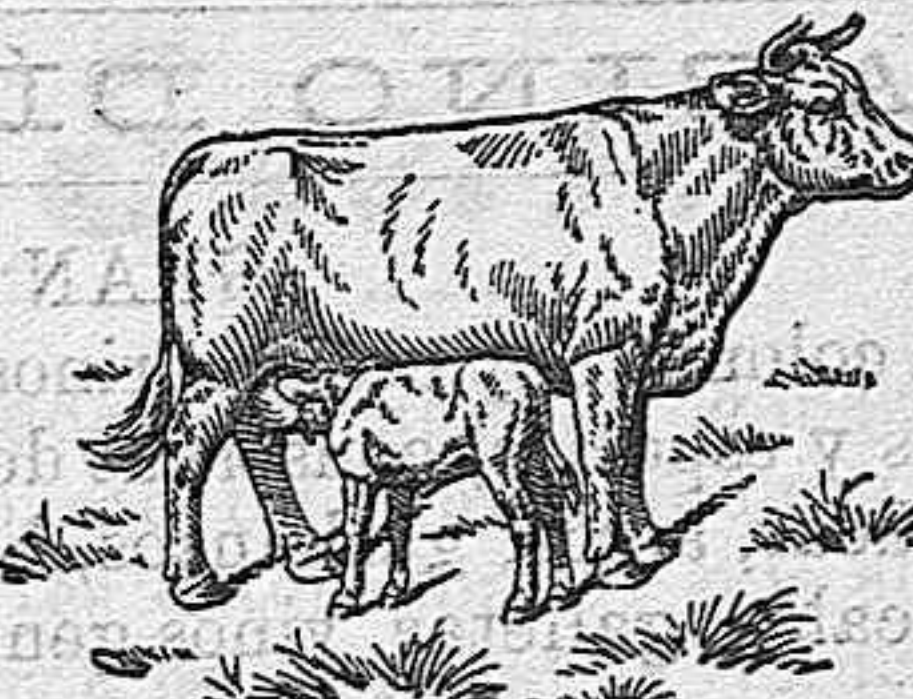
Y todo ¿por qué? Por nuestro *especial* y exclusivo procedimiento en los *CAFES TOSTADOS*, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los *INNNUMERABLES CONSUMIDORES* que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, *FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE*, en gran velocidad, a razón de *SIETE PESETAS KILO*, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Pejedor, *LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ*.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, castaño y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



y Gervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, a cincuenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada a cuarenta céntimos.

Servicio a domicilio en lecheras de cristaprecintadas, garantizando su pureza y medida.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas

VARIEDADES

PACOTILLAS

Ha habido en Madrid un cisco de carácter incivil al verificarse el entierro de un albañil.

Se opuso la policía, de los sables con los filos,



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASADÓ DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

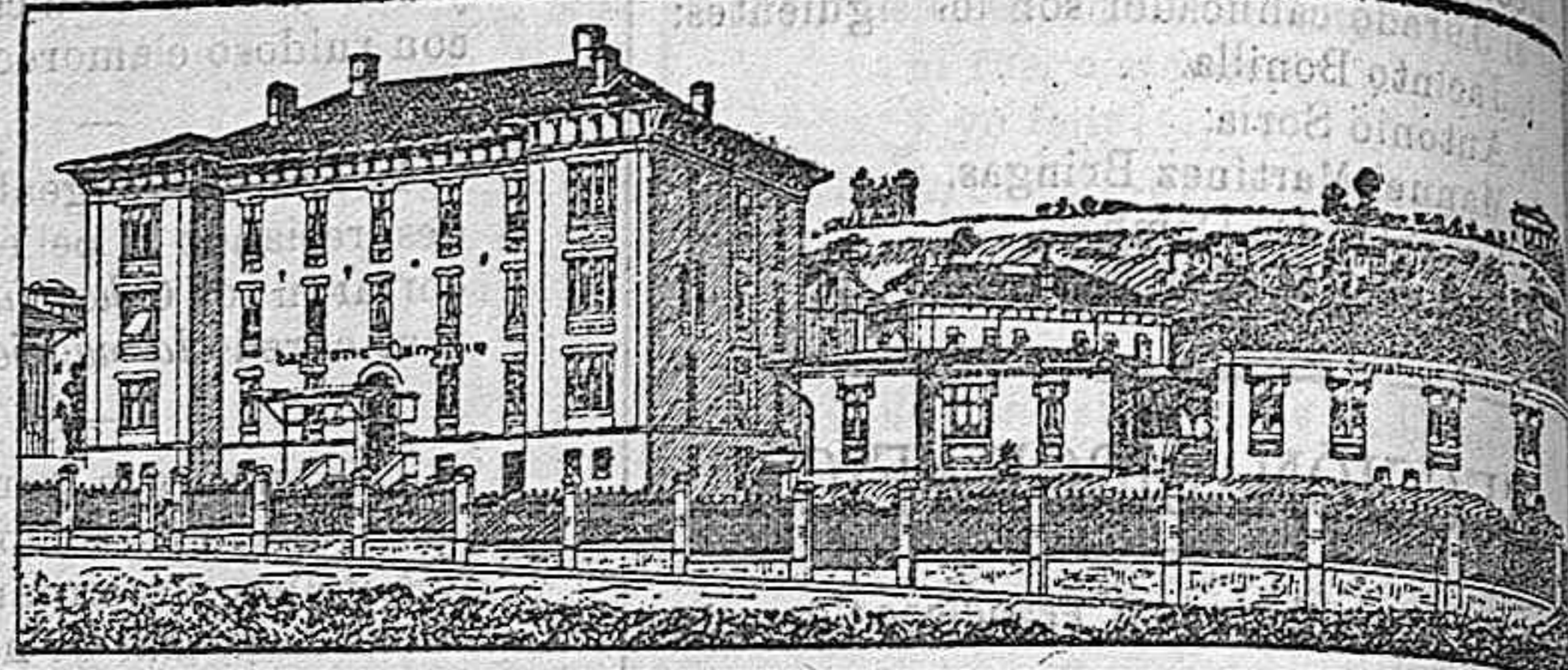
Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFETILE
Opinión de los médicos sobre el ESANOFETILE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, a pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarlo y felicitarlo a usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado. Esanofetile, que ha servido de positivo triunfo en el caso de verdadera ceguera palúdica, y en otros tan evidentes y palpables. Legando a los tres ó cuatro días hacer desahogarse el acceso febril de tipo charteriano, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir una síntoma de ellos, en seis meses que van padeciendo el sujeto."
Deposito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Bayuda S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 250 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortés, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS
¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINA-BISLERI**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cacerense,"

DE **SERAFIN RODAS HERRERO**
IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de "Cantouché". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale a las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE** ES **TERMINADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don CEBESTINO SOLANO
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortés, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente a la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos a **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar a las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

PEDID LA MARCA

BARCELÒ Y TORRES, MALAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barcelò é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.